

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 57.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 10 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

POR LA JUSTICIA

REFORMA NECESARIA

Desde hace algún tiempo se viene hablando insistentemente de los propósitos atribuidos al Directorio militar, que hoy gobierna en España, de acometer la reforma de los tribunales, procurando el mejoramiento de la administración de justicia, con una honda transformación en la judicatura y magistratura, que habría de alcanzar a distintas leyes.

La necesidad de una reforma en el Código Penal vigente, es más que necesaria, teniendo en cuenta los adelantos y progresos de la penología, y no hay que decir que una nueva ley criminal exige, por imperativo categórico, una nueva ley procesal a la que había de acompañar una radical reforma de la incompleta ley orgánica del Poder judicial.

La renovación de algunas leyes españolas y la revisión de todas, es algo que exigen los tiempos y que nadie con tanta facilidad como el actual Gobierno puede llevar a cabo, encomendando esa labor delicada y trascendental a la comisión de Códigos, limitando el tiempo para realizar sus trabajos, o nombrando ponencias especiales, como se ha hecho últimamente con la encargada de estudiar y proponer la organización de la Facultad de Ciencias.

Claro es que esas reformas han de alcanzar, necesariamente, a las retribuciones y sueldos de los encargados de administrar justicia, porque si importante es la función, más interesante y esencial es el órgano que ha de llenar aquélla; por buenas que sean las leyes, por bien organizados que estén los tribunales de Justicia, serán letra muerta e ineficaces, mientras los jueces y magistrados no procedan con rectitud y probidad; pero la probidad y rectitud no se podrán exigir mientras no gocen los jueces de la condición más esencial en la vida: la independencia económica.

Para conseguirla, procede dotar a los jueces espléndidamente de tal suerte, que no se vean requeri-

dos jamás por las necesidades apremiantes de la vida, ni de la sociedad, y en los tiempos que corrimos no gozarán de esa independencia, mientras no tengan sueldos superiores a los ingresos que hoy tiene un buen zapatero, o un buen ebayista o un tendero de ultramarinos.

No se concibe cómo puede vivir decorosamente un juez o un magistrado con los sueldos actuales, teniendo en cuenta lo que cuesta vestir y calzar y comer y una casa habitable, y todo en general.

Por estas razones y otras que están en el ánimo de todo el mundo, hay que retribuir bien a la magistratura; el sueldo mínimo de un juez no debe bajar de doce mil pesetas al año, pero sin descuento, para que la retribución sea real y efectiva, y un magistrado ha de estar dotado proporcionalmente, y ello puede conseguirse organizando el cuerpo, suprimiendo muchas plazas y dignificando las que sean necesarias. Todo cuanto se gaste en retribuir a jueces y magistrados se ganará en justicia, que no tiene precio, por ser algo sustancioso y exquisito, que no se paga con riquezas materiales.

Mientras los jueces y magistrados sufran con los traslados quebranto económico, a las veces irreparable, temerán al diputado, o al cacique, o al valedor, y, si no le tienen, procurarán tenerle contenido para aprovechar su valimiento en ocasión oportuna.

Es incuestionable que la primera condición precisa para que en un pueblo impere la justicia, es que se retribuya espléndida, generosamente a los encargados de administrarla.

Así nos lo dice Inglaterra, la liberal, la opulenta, que asigna como sueldo mínimo a sus jueces mil libras oro, y además una cantidad respetable para gastos de representación.

Lo mismo, lo mismo que en España.

E. de C.



—Hoy si que me han dado buenas cerillas, mamá. Las he probado todas y todas han ardidó.

contribuirá a que sean superados los premios de las anteriormente celebradas.

El señor Corcuera, la casa Gómez, Montero, Villa y Miñambres, han ofrecido poner autos para vigilar la carrera que se celebre el 28 del corriente.

Les que deseen remitir algún premio, pueden hacerlo en la casa de los señores Montero, calle de la Rúa; Gómez, Doctor Riesco; Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5, junto a la Casa de Socorro, y Gabriel y Galán; 13 bajo.

Dada la cuantía de los premios que espera la comisión poder aportar, seguramente será mucho mayor el número de corredores que tomen parte en ella.

Rush.

DE ROMA A NAPOLES

Roma, 30 de Mayo de 1925

Nuestro «directísimo» salió de Roma, al medio día, y tomando por la «campana» de la Via Apia, paralelo al gran acueducto de los Montes Albanos, corre hacia ellos por fértiles valles de cereales y olivos. Y al acercarnos al primer núcleo montañoso, cambia el paisaje por otros que nos recuerdan, con sus robledales y castañedas, nuestras sierras de Béjar.

Los pueblos que vemos se agrupan siempre alrededor de iglesias románicas, castillos medievales, enciérranse algunos en recintos amurallados que coronan las colinas dominadoras de los pasos militares de los ríos.

En Ceprano pasamos el río Liris, frontera sur, un tiempo de los Estados Pontificios.

Y vemos luego a Aquino, patria de Santo Tomás.

Y a Montecassino; con su estupa abadía de benedictinos, que tanto siento no poder visitar.

De Montecassino baja la línea a los fértiles valles de Cápu, llenos de cereales, olivos y frutales. ¡Bien debieron en ellos invernar las huestes de Anibal después del duro paso de los Alpes!

Al pasar por Caserta vemos, desde la estación, el palacio de los Borbones, hoy museo de los Saboyas.

Y a las siete llegamos a Nápoles.

La primera impresión no es buena, porque el hotel al que veníamos facturados nos lo encontramos lleno y tenemos que acomodarlos en otro bastante peor.

Después de cenar damos una vuelta por la calle de Toledo, hoy vía Roma, y a cada paso en ella hay bares que venden refrescos de coco y de limón y naranja.

Y son muy pintorescos estos puestos napolitanos de refrescos. Todos están decorados con racimos de limones y bronceos dorados, de mostradores y fuentes.

Y tienen unos botijos muy vistosos y muy bañados en agua fresca corriente y grandes barras de hielo en el mostrador. El refresco más corriente es este:

Raspan hielo con un cepillo, como el de nuestros canteros de «piedra franca»; llenan de esta nieve hasta el medio vaso del refresco y el resto con la horchata de coco, con mucho sabor a anís.

Y con este brevaje fresco se pa-

san el día bebiendo y bebiendo los napolitanos, a los que el Vesuvio debe dar mucha sed.

Las calles, casas y gentes que hemos visto, tienen más traza de pueblo y gentes españolas, que de italianos.

En lugar de tipos de cuello grueso y caras anchas, como los de los hijos de la Loba, son enjutos y con angulosas facciones y morena tez, que recuerdan más a nuestras gentes del sur, que a los italianos del centro y el norte de esta península.

Mañana veremos mejor a los napolitanos y a su interesante ciudad.

Andrés P. Cardenal.

El patriarca de las Indias visitará Salamanca

Sabemos que el patriarca de las Indias, propuesto para el arzobispado de Santiago de Compostela, visitará a su inolvidable Salamanca el próximo día 21.

Durante los días que permanezca el padre Alcolea en Salamanca, conferirá órdenes sagradas.

NOTAS de HACIENDA

Libramientos.

Han sido puestos al cobro para hoy los siguientes:

A. Castillo, 172,90 pesetas; F. Manso, 198; F. del Val, 3,978,97; R. Peix, 90,15; Gregoria Mesanza, 117,85; S. Jiménez, 197,60; B. Reyos, 74,10.

Traslado de pensión.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se ha dispuesto que el haber mensual de 38,02 pesetas que cobraba por esta Tesorería-Contaduría, el carabenero licenciado don Matías González Herrero, continúe pagándose por la de Guipúzcoa.

LA INVERSION DE LA DECIMA

La comisión permanente del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, don Francisco Torres, y formada por los señores don José Lunar, don José Guerrero, don Manuel Cárdenas, don Juan García Gómez, don Florencio Sánchez y don Cayetano García Rodríguez, visitó ayer al gobernador civil con dos finalidades: complementar a su distinguida familia y exponerle el deseo de la Corporación municipal de que presida la sesión plenaria que se celebrará e viernes con objeto de hacer notorio, ante la opinión pública del pueblo salmantino, la honorable administración del Ayuntamiento en la inversión legal que ha dado a los ingresos obtenidos con la recaudación de la décima.

Según nos hemos podido informar, el Ayuntamiento, en la aplicación de ese recurso, se ha atenido estrictamente al orden prelativo que señala el Real decreto concesionario de la décima.

Se ha hecho la inversión en el grupo elevador de agua y en la contratación de la tubería de impulsión. El señor Díez del Corral ha ofrecido a la comisión permanente del Ayuntamiento asistir a la indicada sesión plenaria, con el exclusivo objeto de declararla abierta.

Nosotros aplaudimos sinceramente la actitud del Ayuntamiento al promover esa sesión, porque en ella se demostrará plenamente que la inversión de la décima se ajusta a la ley, no dándola aplicaciones distintas a las que prescriben.

Los usted mañana El Adelanto.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Ramón P. Bande Monco.

—Para Granada, don Bernardo Oivera y su hija Lola.

—Para Vitigudino y Ledesma, el delegado gubernativo don Ignacio Pérez de Lucas y familia.

—Para Vilar de Gallimazo, doña Manuela Sánchez, acompañada de su hijo el estudiante de esta Facultad de Derecho, don Ramón Pérez.

—Para San Sebastián, la encantadora señorita María del Carmen Vidaur, que ha aprobado con brillantes calificaciones varias asignaturas del preparatorio de farmacia.

—Han llegado: De Puebla de Azaba, nuestro querido amigo don Ramiro Palos.

—De Madrid, el propietario don Bal domero Rodríguez Campal.

DE DIAS

Mañana celebra su santo el propietario y ganadero don Bernabé Cobaleda.

NATALICIO

Ha dado a luz, en Madrid, con felicidad, una preciosa niña, la condesa de Antillón.

Reciban, tanto los padres de la recién nacida, como su abuela paterna, la respetable dama salmantina marquesa de de Albalde, nuestra felicitación.

NECROLOGICAS

En la iglesia parroquial de San Martín se celebró ayer mañana el funeral por el eterno descanso de don Esteban de Bustos y Miguel, a cuyo acto asistió numeroso acompañamiento.

El traslado del cadáver se efectuó desde la Plaza de San Justo al cementerio de Pelayos, pueblo en el cual también se celebraron ayer honras fúnebres.

Con el triste motivo de la defunción del señor de Bustos y Miguel, está recibiendo su familia, y en especial su hermano, el prestigioso médico y catedrático de Ciencias don José de Bustos, inequívocas muestras de simpatía.

También ayer mañana se llevó a efecto, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arabal del Puente), el funeral por el alma de la caritativa y bondadosa señora doña Teodora Marcos Palomero, viuda de García Jiménez, que con tantos afectos cuenta en la sociedad salmantina, así como su distinguida familia.

Nuestra felicitación.

La conducción del cadáver se verificó por la tarde, y ambos actos fueron presenciados por un numeroso y selecto cortejo fúnebre.

Reiteramos a sus atribuladas hijas, doña Aurora, doña Manuela y doña Serafina García Marcos, y particularmente a sus hijos, nuestros buenos amigos don Abel Angoso, don Manuel García Calvo y don Emigdio Prieto, nuestro sentido pésame.

VARIAS

Don César Torres Ordaz, interventor de Hacienda de la provincia de Salamanca, nos comunica en atento besalamano haber tomado posesión de dicho cargo.

—Pasado mañana salen para Coimbra el rector de nuestra Universidad, señor Esperabé y señoras.

—Con honrosas calificaciones ha aprobado el primer curso en la Normal de Maestros, de esta ciudad, el inteligente y estudioso joven don Manuel López Escalada, hijo de nuestro estimado amigo el propietario y farmacéutico de Lumbrales don Ricardo L. Aires.

El señor López Escalada obtuvo dos sobresalientes y cinco notables de las ocho asignaturas que forman el curso, demostrando en todos los exámenes gran suficiencia y buena preparación.

Reciba nuestra enhorabuena, extensiva a sus señores padres.

—Hoy se celebrará en Madrid un banquete en honor del ilustre catedrático de la Central, que lo fué de esta Universidad, don Lorenzo Benito, con el que le obsequian sus discípulos, como despedida por la jubilación de dicho profesor.

—Ha terminado con honrosas calificaciones sus estudios de licenciatura de Derecho, el joven y culto doctor en Filosofía y Letras, don Manuel García B'anco.

Nuestra felicitación.

—En las recientes oposiciones a la Judicatura, ha obtenido plaza, después de brillantísimos ejercicios, ocupando uno de los primeros lugares, el distinguido abogado y particular amigo nuestro, don Francisco Pérez Aunero, hijo político de nuestro muy querido amigo y antiguo compañero de redacción, jefe de la estafeta del Congreso, don Manuel Rubio Asensio, a quien, como al nuevo juez y a su distinguida familia, enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Los sobresalientes del colegio de San Cayetano, de Ciudad - Rodrigo.

Ayer finalizaron, en el Instituto general y técnico, los exámenes de los alumnos del colegio de San Cayetano, de Ciudad Rodrigo, con un resultado altamente lisonjero y satisfactorio, acreditativo de los prestigios culturales que adornan a los catedráticos que forman el cuadro de su profesorado, al que felicitamos efusivamente, como asimismo a los aplicados alumnos que hacen en él su formación literaria y científica.

Hoy nos vamos a limitar a exponer sólo las calificaciones de matriculas de honor y sobresalientes, y en próximo número publicaremos el resultado global de los exámenes.

Geografía general y de Europa.—Antonio Ramos Jiménez, Alfredo Román Alonso y Vicente Luis Domínguez.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Vicente Luis Domínguez, matrícula de honor.

Sobresaliente, Antonio Ramos Jiménez.

Religión (primer curso).—Matrícula de honor, Vicente Luis Domínguez.

Sobresalientes: Alfredo Román Alonso y Antonio Ramos Jiménez.

Latín (primer curso).—Matrícula de honor, Feliciano Martín Agudo.

Sobresalientes: Enrique Villoria Esteban, Félix Casado Sánchez, Jesús Sánchez Francia y Manuel Estévez Fuentes.

Geografía especial de España.—Matrícula de honor, Feliciano Martín Agudo.

Sobresalientes: Jesús Sánchez Francia, Enrique Villoria Esteban y Jacinto Rus Pérez.

Aritmética.—Matrícula de honor, Feliciano Martín Agudo.

Sobresalientes: Enrique Villoria Esteban, Jacinto Rus Pérez y Manuel Santos Pérez.

Religión (segundo curso).—Feliciano Martín Agudo, matrícula de honor.

Enrique Villoria Esteban, Manuel Estévez Fuentes, Jesús Sánchez Francia y Félix Casado Sánchez, sobresalientes.

Latín (segundo curso).—Mariano Santos Diego, Eduardo López Aparicio y Tomás Ramajo Iñigo, sobresalientes.

Francés (primer curso).—Alfonso Tocino, Manuel Sousa Alaejos y Angel Cabrero Gallego, sobresalientes.

Geometría.—Tomás Ramajo Iñigo, Manuel Espinazo y Angel Blanco de Parga, sobresalientes.

Historia de España.—Eduardo López Aparicio, sobresaliente.

Historia Universal.—Miguel Cid Jiménez, sobresaliente.

La Feria internacional de Muestras

El comité ejecutivo del proyecto de celebración de una Feria internacional de Muestras en Salamanca, presidido por don Segundo Herrero, ha visitado al alcalde con objeto de ir planeando algunos pormenores, relacionados con tan importante proyecto.

En la conversación se cambiaron impresiones acerca del punto de su instalación.

Nada se acordó, porque sobre este asunto continuarán las entrevistas.

NOTAS MUNICIPALES

Análisis del agua de la Aldehuela

El inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, acompañado del concejal, don Florencio Sánchez, y de los técnicos del Ayuntamiento, don Ricardo Pérez, arquitecto, y don Dimas Ledesma, ha estado en la Aldehuela a recoger agua, con objeto de mandar unas garrafas, para su análisis, al Instituto de Alfonso XII.

BRIGADA SANITARIA

Ayer, como día de consulta en la campaña antipalúdica en Fresno Alhándiga, nuevamente se ha trasladado a dicho punto el personal de la misma para continuarla, siendo grandes las cantidades de quinina que en distintas formas se está suministrando.

También por este organismo se remiten a distintos pueblos, 4.080 dosis de vacuna antivaricelosa.

LA TORMENTA Y LA LLUVIA DE AYER

Una más a la lista, y un chaparrón de los que acreditan el uso y aun el abuso de los «trincheros».

Después de una mañana y de un comienzo de tarde, casi casi veraniegas, a las seis y media, descargó una fortísima tormenta, acompañada de un formidable aguacero, como si hubiera hecho mes y medio que no caía ni gota.

Por la noche, la temperatura refrescó un tanto.

Y seguimos «disfrutando» —según dicen— de la dulce primavera!

San Juan de Sahagún, patrono de Salamanca

Con la modestia de todos los años, el día 12 se celebrará la fiesta solemne del glorioso patrono de Salamanca, San Juan de Sahagún.

A las siete y media de la mañana, se celebrará la misa de comunión general.

A las diez y media, será la solemne, pronunciando el panegírico del Santo el reverendo padre Jerónimo Nachón, de la Orden de Predicadores.

Terminada la misa, se expondrá a Su Divina Majestad, que quedará expuesto a la adoración de los fieles, hasta las siete de la tarde, que se reservará solemnemente.

SANIDAD MEDICA

Al alcalde de Maspalmda se devuelve el anuncio de la vacante de médico, por no constituir partido solo.

Al alcalde de Horcajo Medianero se devuelve los anuncios de la vacante médica y farmacéutica, por no estar hecho el primero con arreglo al reglamento de sanidad y funcionarios municipales, y el segundo por consignar las cantidades que le corresponden.

Al subdelegado de Medicina de Béjar, se le dice sobre la multa impuesta a la droguería de la viuda de Anaya.

Al de Farmacia de Ciudad Rodrigo, se le dan instrucciones sobre multa impuesta a las droguerías.

El subdelegado de Medicina de Seguros, comunica dos casos de difteria en Los Santos.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

La comisión de la U. V. S., se reunió, acordando, en definitiva, que el día 28 de este mes se celebre la carrera de campeonato 1925-26, en el mismo recorrido que se celebró la del año pasado; esto es, desde Salamanca a Peñaranda y viceversa.

También se han dirigido al Ayuntamiento de Salamanca solicitando un premio para este año, habiendo recibido algunos otros que daremos cuenta de ellos cuando empecemos a publicar los nombres de los inscriptos para tomar parte en ella.

Tienen ofrecidos algunos más y es de esperar que en la actual carrera con 100 pesetas que pone la sociedad ciclista,

La vida en Béjar

(De nuestro corresponsal).

Buenos estudiantes.—Terminación de carreras.—Bodas

En el Instituto general y Técnico de Avila se ha examinado hace pocos días, la señorita bejarana Carmen Muñoz Hernández, de la asignatura de Geografía de España, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente. Reciba mi enhorabuena y también sus señores padres, don Miguel y doña María.

El alumno del Colegio de PP. Escolapios de San Antón, de Madrid, Francisco Rodríguez Álvarez, ha obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas del primer año de bachillerato.

Le felicita por el buen principio de sus estudios, y a sus señores padres don Ramón y doña Teresa, y también a su abuelo don Francisco Álvarez Isla, registrador de la propiedad que fué de este partido.

El joven bejarano Rafael Cascón Ortín, alumno de segundo año de bachillerato, del colegio de los Padres Agustinos de Calatrava, ha obtenido las siguientes notas: Notable en Religión, Geografía de España y en Lengua latina, y la de aprobado en Aritmética.

Mi enhorabuena por su aplicación y a sus padres don Rafael y doña Julia.

Como todos los años, en éste, los hijos de mi buen amigo don Augusto Duprado, maestro de Montemayor del Río, han obtenido buenas calificaciones en los exámenes que han sufrido en el Seminario de Plasencia. Santiago Duprado Méndez en las asignaturas de Teología fundamental, Teología moral, Instrucción a la Sagrada Escritura (primer curso), Historia eclesiástica (primer curso), Patrología y Patrística (primer curso) y Arqueología, sobresaliente. Su hermano Mariano, en el primer curso de Filosofía, en Lógica y Ontología, Historia de España (edad antigua) y Lengua hebrea (primer curso), sobresaliente, y en Lengua francesa, la de notable.

Reciban todos mi felicitación.

Ha terminado la carrera de perito textil, en la Escuela Industrial de Tarrasa, don Manuel Cascón Sánchez, y la de perito mecánico, en la Escuela Industrial de esta ciudad, don Nicolás Campo Ce rrudo. Que les sea enhorabuena.

En la Escuela Normal de Zamora, ha terminado la carrera de maestra de instrucción primaria, la señorita Ricardo García Santamera. Reciba mi enhorabuena y también su señora madre y su señor tío, don José, párroco de San Juan, de esta ciudad.

El 27 del pasado contrajeron matrimonio, en Sahagún (León), la señorita María de las Candelas Guerra Calleja, y don Victoriano González Muñoz de la Peña, bejarano, del comercio de Mieres (Oviedo).

La boda se celebró en familia, con motivo de haber fallecido, hace poco, la madre del novio, doña Carmen Muñoz de la Peña, maestra nacional que fué de Palacios de Becedas (Avila). Les deseo muchas felicidades en su nuevo estado.

—El día 1.º del corriente, en la parro-

quia de San Juan, a las ocho de la mañana, se verificó el enlace de la señorita Inés García Francés y el conocido artista Cesáreo Muñoz de la Peña Sánchez, habiendo sido padrinos Gregoria Sánchez y Dionisio García.

Que les sea enhorabuena.

—Ayer, a las diez, en la parroquia de San Juan, se celebró el matrimonio de la señorita Leoncia García Sánchez y Feliciano Sánchez García, de distinguida familia de El Tejado, habiendo sido sus padrinos Fernando Sánchez y su esposa Josefa González, hermanos del novio.

A los nuevos cónyuges mi enhorabuena.

—Esta mañana han salido varias familias de esta ciudad para Fuentes de Béjar, con motivo de haberse celebrado, a las diez, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, el enlace matrimonial de la señorita Araceli Encinas de la Rosa y don Emilio López y López, contable de los señores Redondo hermanos y García Casón.

Bendijo su unión don Salomé González, ecónomo de Puebla de San Medel, y han sido sus padrinos don Leandro Casón Pablos y su señora doña Sabina García de Castro.

Al nuevo matrimonio le deseo muchas felicidades y envío mi enhorabuena a sus padres don Gabriel y doña Isabel y doña Angela.

Los convidados fueron obsequiados con un gran banquete, bien servido por don José Rodilla, vecino de dicho pueblo.

F. Antigüedad.

Béjar, 7 de Junio de 1925.

Se siguen sin noticias de la expedición de Amundsen al Polo

Ya se cumplió el plazo máximo de quince días fijado por el explorador Amundsen, como regreso de su expedición al Polo, comenzándose a perder las esperanzas del regreso de los arriesgados exploradores.

Desde el «Farm» manifiestan que repetirán sus patrullas alrededor de los bancos de hielo, que son numerosísimos, alcanzando una extensión de varias millas, lo cual hace en extremo dificultosa la travesía.

Los tripulantes del «Farm» explican la ausencia de Amundsen de la manera siguiente:

Creemos muy posible—dicen—que los aviones hayan sufrido averías al aterrizar en el Polo, pues el estado de los motores nos induce a pensar en esto y no en una «panne». Por lo tanto, los expedicionarios se verán obligados a marchar a pie hasta el cabo Columbia, circunstancia prevista por Amundsen antes de su partida, ya que temía un mal aterrizaje.

Por su parte, Douglas Mawson, que acompañó a Shackleton en 1907 y dirigió la expedición antártica australiana

de 1911 a 1914, ha exteriorizado la siguiente opinión respecto de la suerte que Amundsen haya podido correr.

No hay razón para inquietarse, ya que Amundsen es hombre capaz, por su especial temperamento, de permanecer en el Polo varias semanas. Nadie conoce mejor que yo las dificultades con que tropieza un vuelo en aeroplano por las regiones polares.

En la expedición de que fui comandante, el aparato que utilizamos funcionó perfectamente durante algún tiempo, pero no tardamos en tener que abandonarlo, por haberse hecho imposible la lubricación.

Amundsen no fia nada a la casualidad; ha prevenido todos los posibles accidentes. Si los aparatos han sufrido averías, le queda la posibilidad de regresar a pie sano y salvo. Yo en ello confío. Sin embargo, ha de transcurrir un mes aproximadamente antes de que se tengan noticias suyas.

De todos modos la inquietud por la suerte que hayan podido correr los exploradores es cada vez mayor.

LOS SUCESOS DE LA PROVINCIA

El mes lo cantaro... o la bimba al suelo!

Don Teodoro Pascual Macías, médico titular de Aidea del Obispo, sostiene relaciones amorosas con una agraciada joven que reside en Valdelacasa, pueblo cercano a aquí.

Das atrás, como de costumbre, se trasladó a Valdelacasa para «pelar la pava» con su adorada.

Cuando más amartelados se encontraban, se presentaron varios mozos del pueblo, los que después de saludar cortemente a la feliz pareja, dijeron al galán:

—¿Sabe usted los estilos y costumbres de la parroquia?

A lo que el interpelado contestó:

—Como soy forastero, los ignoro en absoluto.

—Pues los estilos de este pueblo—replicaron aquellos—consisten en que el forastero que «habla» con una vecina de aquí, tiene que dar una cantidad para el vino de una merienda, y de no hacerlo, además de tirarle la «bimba» al suelo de un garrotezo, corre riesgo su integridad personal.

Don Teodoro opuso a sus «afables» visitantes algunas consideraciones que no le valieron de nada, pues en vista de la actitud agresiva de los «mozos del pueblo», tuvo que «cantar la gallina» con 150 pesetas, que sirvió al elemento joven masculino de la localidad para que se reuniera en «fraternal» banquetazo (sin golpes).

Pero el señor Pascual y Macías, herido en su amor propio y en su bolsillo, dió cuenta de lo sucedido a la Guardia

civil del puesto de Valdefuentes, la que detuvo y encerró en el calabozo para que hicieran la digestión de lo comido a los «mozos» promotores del hecho Francisco Nieto y Cristóbal Merino Hernández, de veintiocho y treinta y cinco años de edad, respectivamente, por lo que verá el curioso lector que resultan «mozos pasados de moda».

Una salvajada.

El jovencuelo de diez y ocho años vecino de Valdefuentes, Aquilino García Domínguez, tiene declarada guerra a muerte a todos los irracionales; por lo cual, en cuanto ve a uno la emprendió con él hasta que se sacia.

Días pasados se topó con un buche que al pobre rucio le costó una oreja.

Posteriormente, se lió con un potro del mismo dueño, dándole una tremenda navajada, quedando así satisfechos sus instintos salvajes.

Pero a Florencio, propietario de los animalitos lesionados, no han debido hacerle gracia los hechos, por lo que ha denunciado ante las autoridades a su autor.

Por querer comer cordero.

Remigio Pascual Morante, de treinta años, y vecino de Fuenteliente, sentía extraordinario deseo de «banquetarse» a base de carne asada de cordero, que con ensalada es plato pantsgrúelico.

Como carecía del elemento principal, se acordó que su convecino Constantino Sevillano Rodríguez tenía en el prado «Pedro» un magnífico ejemplar de raza churra, y considerando que Fuenteliente está en España y lo que hay en España es de los españoles (¡qué lástima!), sin decir «chus ni mus», cogió el cordero, lo mató, lo descuartizó y lo puso para que se creara un poquito.

Para evitar que a Remigio le hiciera daño el cordero, se presentó en su domicilio, avisado por el dueño del animalito, la Guardia civil del puesto de Sanfelices de los Gallegos, la que detuvo al gloton y decomisó la carne del cordero.

¡Qué mal «sienta» la carne de cordero que ha pastado en el prado «Pedro»!

PROXIMA FIESTA EN TOPAS

Con motivo de celebrarse el día 17 la fiesta de San Antonio, patrona del pueblo de Topas, tendrá lugar, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de aquel pueblo, una solemne función religiosa.

El acto se celebrará a las diez y una de la mañana, y consistirá en una misa mayor, con sermón a cargo del ilustrado párroco de la de Palencia de Negrilla.

Los mayordomos de la fiesta, señores don José Cenizo, don Patricio y don Juan Hernández, conocidos industriales

de esta ciudad, queriendo dar al acto el esplendor y brillantez merecido, han contratado para cantar la misa a don Pablo Ceballos, y para la orquesta a los competentes profesores de don León Bretón, señores Terrero (don León), Alonso, González y Terol.

Dados los inmejorables elementos que en mencionada fiesta religiosa tomarán parte, no dudamos ha de resultar brillantísima.

Por nuestra parte, así lo esperamos, y prometemos a nuestros lectores informarnos ampliamente de ella.

El día en la Audiencia

Robo infructuoso.

No hay duda que lo fué para el joven Valentín Barrueco y Barrueco, ya que cometió el delito con la realización del hecho que más adelante indicaremos, no logró aprovecharse de nada, porque todo lo que sustrajo le fué ocupado y reintegrado a su dueño. Es, sin embargo, no le libró, como es natural, de las responsabilidades contraídas por apoderarse de lo ajeno.

Lo procesó el Juzgado de Ledesma, y al calificar provisionalmente el hecho el teniente fiscal, señor Alamillo, lo refirió de esta manera:

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

A responder de un delito de robo compareció ayer el Valentín en la Audiencia, y reconociendo el fiscal en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, solicitaba que se le impusiera la pena de tres meses y

El procesado Valentín Barrueco Barrueco, penetró, sin que conste que llevase armas, en el domicilio de Eduardo Salvador Garrido, en el pueblo de Perena, abriendo la puerta con una llave falsa, en la noche, buscada de propósito, del 10 de Agosto de 1924, y con ánimo de lucro, sustrajo varios objetos tasados en 10,75 pesetas y 330 en monedas, todo lo que se le ocupó y entregó al Eduardo en depósito. Dicho procesado nació el 25 de Agosto de 1907.

un día de arresto mayor, accesorias pago de costas. En el juicio oral reconoció además en contra del procesado la agravante de nocturnidad.

El letrado señor Díez Jarque, que actuó como defensor, fundado en que no estaba justificado que Valentín utilizase llave falsa para entrar en el domicilio de Eduardo, sostuvo que el hecho solo era constitutivo de un delito de hurto, y con la circunstancia atenuante de ser menor de dieciocho años, única que a su entender era procedente apreciar, pidió que fuese condenado a un mes y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Después de informar las partes, a fin de razonar sus pretensiones, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Por falsificar una guía.

Terminado el juicio anterior, ocupó después el banquillo el alcalde de Puebla de Azaba, Manuel Hernández Hernández, al que el Jefe de Ciudad Rodrigo procesó, porque a petición de Fulgencio Toribio Iglesias expidió a éste la guía para circular una caballería menor, haciendo como que estaba inscrita en el registro especial de dicho pueblo y había sido dado de baja en aquel día, constándole, por manifestación del secretario que le exhibió dicho registro, la falsedad de lo consignado.

Provisional y definitivamente, el teniente fiscal, señor Alamillo, acusó al Manuel Hernández, como autor de un delito de falsedad, pidiendo que le fuese impuesta la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, multa de 250 pesetas y pago de costas.

Negó el defensor, señor Riesco, en todo momento, la existencia del hecho delictivo, y solicitó la absolución del Manuel, con declaración de las costas de oficio.

En las horas de la mañana se practicaron las pruebas, que estaban propuestas para el juicio oral.

A las cinco de la tarde, continuó la vista, y una vez que el fiscal y la defensa informaron, se declaró concluso.

El tribunal dictará sentencia.

El Licenciado Salvadora.



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Jabón de LA TOJA

ADEMAS DE SU PUREZA ABSOLUTA: Porque está fabricado a base de aceite de coco Cochín, completamente neutro, y sin aquellos ingredientes de carga, tan el uso en la preparación de pastas jabonosas.

SU PODER DETERGENTE: Porque como consecuencia de su absoluta pureza y de la glicerina que en su elaboración interviene—no eliminada, según práctica corriente, para otros fines industriales—verifica la limpieza del cutis, con perfección y suavidad máximas.

Y SU PERFUME EXQUISITO: Porque es fino, original, discreto e inmutable.

ES SALINO: Porque en su composición entran sales naturales extraídas de las maravillosas aguas de La Toja, de renombre mundial para la curación de las enfermedades de la piel.

ES SOLUBLE: Porque merced a su contenido de Sales y su peculiarísima fabricación, no lo corta ni el «agua de mar».

Y ES SALUDABLE: Porque lleva en sí todas las prodigiosas virtudes medicinales que le proporciona su contenido de Sales de La Toja.

Tal dualidad de cualidades, salúferas y de tocador, no superadas, separadamente, por ninguno y en ninguno asociadas, vienen proclamándole

UNICO EN EL MUNDO

Precio de la pastilla en toda España: UNA peseta.

Lo más nuevo y elegante...

lo constituye las famosas colecciones de artículos para la presente temporada en ordelinos, crepe-lines, batistas, punto de seda, crespones y lanas de alta fantasía, recibidos en los

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Preciosos estampados,	desde 0,75 pesetas.
Sargas para camisas,	> 1,00 >
Pereales para camisas,	> 1,25 >
Calcetines para caballero	> 0,50 >

Stores, visillos, tapetes, velos, edredones, camisería, ropa blanca, corbatería, paquetería, adornos, perfumería, sombrillas y abanicos :: :: ::

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Compañías de Seguros

LA PRESERVATRICE (Accidentes)	Fundada en 1864	18 rue de Londres. París.
LA NATIONALE (Vida)	Fundada en 1830	2, rue Pillet-Will.—París.
LA NATIONALE (Incendios)	Fundada en 1820	17, rue Laffitte.—París.

Agente en Salamanca: V. SANTA CECILIA GONZALEZ PLAZA DE BRETON 10.

Iguala dental infantil

RICARDO NIÑO

O. DENTISTA

Libertad, 10, planta baja.

La válvula (lámpara) ideal

“Tungsram,”

Para aparatos radioteleónicos es la M R 3 débil consumo (0,08 amper), pesetas 16, y la H 3 (consumo corriente), a pesetas 10,50, una.

Fídelia a su proveedor, o a

“LÁMPARA TUNGSRAM,”

Montera, 10, MADRID

Antigua funeraria de Manuel Rodríguez, a cargo de su hijo Jacinto Rodríguez.

Meléndez, 19. - Salamanca.

Se ha abierto nuevamente al público esta acreditada agencia de pompas fúnebres, donde se encontrará toda clase de féretros y coronas, etc.

Servicio permanente. ml. y d.

NUEVOS TIPOS DE LAMPARAS METAL

S

CHARLA TAURINA

El triunfo de Antonio Pérez Tabernero y los toros de la tierra.

Una vez más han triunfado en Madrid, que es como decir en la plaza de más categoría de España, los toros de la tierra. Nos cabe en ello la satisfacción interior de nuestros pronósticos cumplidos. El esfuerzo realizado por los ganaderos de la tierra para ponerse, por lo menos, a nivel de los de otras regiones que han gozado de fama tradicional en esta columna, constantemente, con insistencia machacona, con la absoluta convicción de que reníamos con él, o no sólo un tributo a la justicia, sino que también poníamos en la labor nuestro cariño a las cosas de Salamanca.

Porque no sólo, y ello no hace falta decirlo, queremos para esta tierra los primeros puestos en la ganadería brava, sino que nuestro mayor orgullo sería trabajar y contribuir con el mismo entusiasmo con que lo hemos hecho en este aspecto de la riqueza de la provincia, a poner también en los primeros lugares las diferentes manifestaciones de vida comercial, industrial, cultural, agrícola y ganadera de la provincia.

El éxito rotundo y definitivo de los toros de Antonio Pérez-Tabernero, doble triunfo a la vez, porque a las mismas horas se lidiaba otra corrida suya en Barcelona, en la que destacó un toro, que fué el maravilloso ejemplar de esta que sorprendió por su pujanza, por su alegría y por su bravura, es de los que ya le han colocado a la altura de los dos o tres ganaderos andaluces, que gozan de más fama y prestigio.

Este triunfo no es sólo para el señor Pérez Tabernero; este éxito lo comparten los demás ganaderos de la tierra, y hasta contribuyeron a él lidiando el mismo día, como don Graciliano Pérez Tabernero otra corrida en Bilbao, que la crítica, el público y los toreros han festejado y aplaudido con verdadero entusiasmo.

Valentín Bejarano, nuestro amigo y camarada, en su revista de ayer, nos de tallaba la fiesta del éxito de Antonio. Y ponía en su clara y sencilla prosa todo el fervor de un inteligente aficionado y todo el cariño que siente por las cosas de esta tierra.

Era justo Valentín Bejarano en los elogios; lo son también los que los demás cronistas de los diarios de Madrid tributan al popular ganadero salmantino; pero entre todos ellos, aparte de las ingeniosas hiperboles de «Corinto y Oro», quien tituló al ganadero charro, «Don Antonio I, rey de Lidia», hemos leído una emocional y brillante crónica de «Clarito», en «El Liberal», de la que son estas líneas:

«Poco a poco, del mismo modo que iba cada toro crecándose en la pelea, subía así de más en más, el cartel de la corrida y se cargaba de electricidad la imponente nube de vitores y aplausos que conmovió la plaza, desde el tejado a la base—porque estaba cual siempre, llena de público desde la base al tejado—, al doblar sus manos casi en los medios el quinto toro. Aun en este instante no quiso el bravo bruto abatir su altiva testa sin antes encarsarse con el tendido 1, en donde su noble mirada buscaba, buscaba a quien decirle:—Muerro aquí, rendido; pero no vencido.

También las gentes buscaban, siguiendo la dirección de los ojos del toro, y fué entonces, al levantarse de su contrabarrera el popularísimo Antonio Pérez Tabernero, que estas solemnidades gustaba de llamarse don Antonio Pérez, de San Fernando; fué entonces cuando los aplausos aislados, las ovaciones, los saludos y comentarios hechos de intento en voz alta durante la lidia de las reses anteriores, adquirieron la rotundidad de las ovaciones cerradas primero, y enseguida, la grandeza de la apotheosis.

Cuanto más saludaba, pálido de emoción, más y más arrebataba el entusiasmo de las masas, que agitaban los puñuelos, pidiendo para él la oreja de su res. Y Nacional I, el pundonoroso torero que tuvo también la fortuna de venir a la barrera a rendirle homenaje al ganadero en otra fiesta parecida hace dos años, le invitaba a que bajase al ruedo:

—Baje usted—le oímos decir—, para que cobre usted su premio, y para estímulo del amor propio de los ganaderos. Pero Antonio Pérez se excusó. Con sagrado tiempo hace al lado de las dos o tres figuras incommovibles en la ganadería contemporánea, sabe su papel y su importancia.

—Las orejas—dijo sencillamente a los que estábamos a su lado—para los toreros que se les merezcan, porque son distinciones creadas para los que se juegan la vida. Y las vueltas al ruedo para los diestros y para los toros, que son los que han peleado en él. Nosotros nos sentimos harta recompensados con advertir desde la localidad el entusiasmo unánime de catorce mil caracteres distintos y con pedir, sin que en la petición haya vano alarde, que se nos reserven en el desolladero las cabezas de las reses que pelean así, para que luego sean en nuestra casa campera a la vez adorno y recuerdo.

«Se puede decir más, ni mejor dicho? El triunfo de los toros de nuestro fraternal amigo, toros que vimos embarcar ante el aplauso de toda la concurrencia, nos llena de satisfacción. Y en esas ovaciones, y en esos vitores a Salamanca y en ese homenaje que hoy se tributa al notable ganadero, tomamos parte con nuestra sincerísima y leal adhesión.

Por lo demás... ¿qué vamos a decir de la importancia, del prestigio, de la fama y de la popularidad que las ganaderías de este campo han sabido conquistar en fuerza de dar toros bravos?

Los ganaderos salmantinos que desde 1912 comenzaron a abrirse el camino de la fama andaluza, pueden estar satisfechos de su propósito. Ya lo han visto realizado. Los toros bravos no nacían sólo en Andalucía. Se crían en las dehesas de Salamanca, ¡Salamanca! ¡Andalucía! ¿Qué más da? ¿Ya se pueden llamar de tul?

Y en este soberano esfuerzo han desfilado por la plaza de Madrid todos los ganaderos de la tierra. Y si unos tuvieron mala suerte, fueron tan grandes, tan resonantes y tan repetidos los éxitos ruidosos, como este de hoy de Antonio Pérez, que de la proporción de éxitos y fracasos de los toros charros y de los toros andaluces, salen mejor librados los primeros.

Hay aquí, en Salamanca, unas 20 ganaderías asociadas. Separad otras 20 de Andalucía, observad sus corridas, contad el número de toros que se lidian de una y otra región, y ¡a ver cuántas dan mayor número de toros bravos! ¿Exageración? ¡No! ¡Realidad!

No sentimos por los ganaderías andaluzas el menor desprecio. Al contrario. De ellas son las castas que aquí hay. Los bravos, alegres y pujantes toros de Lidia de Andalucía nos entusiasman. Pero ¿es que vamos también a olvidarnos de que Salamanca los da y los viene dando en tres temporadas seguidas en Madrid, quedando como punteros y modelos sobre todos los demás? Esto es lo que queremos hacer ver a todos. Y en esta labor, en esta obra de selección, de inteligencia, de esfuerzos personales y económicos, no son los toros decididos los señores de Pérez Tabernero, que mantienen a una altura donde nadie llegó, el prestigio de las vacadas de la tierra.

Y es que la competencia y la afición les viene ya de antiguo y la heredaron de aquel hombre ilustre, genuina representación de los hombres hidalgos, inteligentes, caballerosos y trabajadores, que se llamó en vida don Fernando Pérez-Tabernero.

EL TIMBALERO

Ctra de la tierra en Madrid. Mañana, según parece, se lidiará la hermosa corrida que don Graciliano Pérez-Tabernero embarcó hace unos días para la plaza de Madrid.

La estoquearán, a buen seguro, Nacional II, Valencia II y Villalta.

¡Que tenga el querido amigo y notable ganadero mucha suerte, para que el éxito se repita!

Ama de cría, leche fresca, se ofrece. Darán Razón, Claudio García, Puebla de Yeltes. 6-8

La solemnidad religiosa de Corpus Christi

Mañana conmemora la Iglesia católica, la festividad más grandiosa, plena de amor y caridad de Jesucristo a la humanidad, la sacramental de la Eucaristía, que todos los años reviste en Sala manca el máximo de brillantez y solemnidad.

Por la mañana, a la hora de costumbre, se celebrará en la Catedral solemne misa.

Terminado el santo sacrificio se expone solemnemente el Augusto Sacramento, verificándose claustralmente la procesión eucarística.

El cabildo hará la ofrenda de los tradicionales roeles de plata, del siglo XVII.

Tienen estos grabados un jarrón de azucenas que es el escudo de la Catedral, con una inscripción que dice: «Donum de donis tuis», o sea: «Don de tus dones».

Quedará expuesta Su Divina Majestad hasta la hora de la procesión, que será de seis y media a siete, como todos los años.

A las seis de la tarde quedará cubierta la carrera que ha de recorrer la procesión por las fuerzas de la guarnición.

El itinerario de la procesión es el siguiente: Calles de Calderón de la Barca, Conde de Romanones, plazuela de San Isidro, calles de la Compañía y Prior, Plaza Mayor, calles de Quintana y García Barro, entrando en la Catedral.

El orden será: piquete, pertiguero, cruz y ciriales de la Real Capilla de San Marcos, mangas parroquiales de San Juan Bautista, San Pablo, el Carmen, La Purísima, Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Sebastián y San Martín.

Orden Tercera de San Francisco, cruz de la Catedral, Tintibábulo, Colegio de Nobles Irlandesas, Seminario, clero regular y secular, Real Capilla de San Marcos, sacerdotes que llevan las andas con Jesús Sacramento, el pábulo y el ilustrísimo Cabildo.

Presidencia eclesiástica, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, Universidad, Ayuntamiento bajo maza, tribunal eclesiástico y la presidencia civil.

Crónica de enseñanza.

Sección administrativa.

A la Dirección general de primera enseñanza se le remite el expediente de permuta de sus escuelas de las maestras de Béjar y Valdecaza, doña Isabel Amelia Martín Rivero y doña Florinda Rodríguez Sepúlveda, respectivamente.

—Al jefe de la Sección de Zamora se le manda justificante de entrega de una certificación referente al maestro de Sejas de Aliste, don José María García Redondo.

—A la Dirección general se envían las cuentas del material de adultos de todo el ejercicio 1924-25, instancia informada de don José María López de Sena, reclamando contra su propuesta provisional de traslado, y las de don José Domínguez Guerra, pidiendo se anule su propuesta para Béjar y se le adjudique una de Salamanca.

—Al inspector jefe de primera enseñanza se le envía el expediente solicitando cuarenta días de licencia de doña Lucinda González Tapia, maestra de Monleras.

—Al inspector de la tercera zona, el expediente de licencia por enfermedad del maestro de Casillas de Flores, don José Martín.

Nombramientos de opositores. La «Gaceta» del día 6 publica una Real orden resolviendo las reclamaciones formuladas contra las propuestas provisionales de destino por el quinto turno del artículo 75 del Estatuto vigente, contenidas en la orden de la Dirección general de primera enseñanza de 18 de Abril último («Gaceta» del 24), y elevando a definitivos dichos nombramientos, con las modificaciones que inserta.

De los opositores de este Rectorado han sido rectificados los nombramientos de don Adrián González Gallego, que ha sido nombrado definitivamente para Dozón (Pontevedra), y don Mariano Sánchez Prieto, que lo ha sido para Piedrafita de Cebreiro (Lugo).

Todos los demás han sido confirmados en las mismas para las que fueron nombrados provisionalmente.

A partir del día siguiente de la publicación de la Real orden en la «Gaceta», se empiezan a contar los treinta días que los interesados tienen para tomar posesión de sus destinos; termina el plazo el día 5 de Julio.

Títulos. En la sección administrativa, a donde deberá pasar el interesado a recoger o, se halla el título de Bachiller, expedido a favor de don Manuel Cuevas González. **Moy-nito. |**

Caldas de Ovedo

Las mejores en reuma y catarros. Hotel gran confort. Cocina inmejorable. 15 Junio a 30 Septiembre.

ANOCHÉ, EN LA CASA DEL PUEBLO

Los obreros salmantinos ante la huelga del café Pasaje.

A las nueve y media se reunió en asamblea magna la Federación Obrera.

Presidió el obrero Rafael de Castro. Además en su presidencia tomaron asiento los presidentes de las 22 secciones que componen la Federación.

La asamblea tiene por objeto conocer y resolver sobre el conflicto que los camareros del Pasaje tienen planteado a su dueño por rebaja de salario.

La sala de la Federación está totalmente ocupada por los federados.

El presidente, Rafael de Castro, explica el motivo de la asamblea, que es el que hemos dejado dicho.

(Ocupa la presidencia el obrero Santa Cecilia). Por la comisión gestora hace uso de la palabra Manuel M. Mora, el que, después de leer el pacto en virtud del cual los patronos de hoteles se comprometen a pagar a sus camareros la cantidad de 100 pesetas mensuales, manifiesta que este pacto ha sido infringido por el actual dueño del Pasaje, don Gregorio Barragán.

Signe haciendo historia del asunto, y hace resaltar la actitud del que era presidente de la sociedad de camareros, que sigue prestando sus servicios.

Explica la actitud de la junta general celebrada recientemente para tratar del asunto que los reúne.

Da cuenta de otras gestiones realizadas, y manifiesta que todas ellas han fracasado.

Dice que el 3 por 100 que el dueño del café da a los camareros, no es del total de la venta, sino de lo que venda cada uno, saliendo mensualmente cada camarero por 50 o 60 pesetas, o sea una cantidad que no les permite atender a la satisfacción de sus necesidades.

Añade que la actitud de esta Federación Obrera cuenta con el beneplácito de la Asociación Nacional de Camareros.

Da cuenta de la intervención que en el asunto a ofrecido la Junta local de Reformas Sociales.

Lee un telegrama de la Federación Nacional, anunciando que por giro telegráfico remite una importante cantidad para socorro de los huelguistas, a la par que saluda a esta Federación y se adhiere a la asamblea.

Excita a los obreros a manifestar su sentido colectivo y pide se adhieran a la causa de los compañeros en huelga.

Dice que la nota más simpática de este movimiento lo han dado los sirvientes del establecimiento sumándose a la actitud de los huelguistas.

El secretario de la Sociedad de camareros, Chueca, da las gracias en nombre de sus compañeros de asociación.

Continúa haciendo el proceso que se ha seguido para conjurar el conflicto que inevitablemente tenía que producirse, dada la actitud del dueño del café Pasaje.

Termina diciendo que se ha redactado un manifiesto para darlo hoy al conocimiento de la opinión pública, manifiesto que lee, siendo aprobado por la asamblea.

Adolfo Goé, por la Federación ferroviaria, analiza el contenido que a su juicio le merecen las manifestaciones de la comisión nombrada para gestionar la solución del conflicto.

Dice que si los obreros de Salamanca saben cumplir con su deber de asociados, la huelga de camareros no fracasará.

Jesús Herrero, presidente de la sociedad de albañiles, pide a la asamblea se preocupe de que con esta huelga de camareros no ocurra con otra que está sin resolver.

Pregunta a la sociedad que preside si está conforme con su actuación. (Voces: ¡sí, sí!) Pues seguirme y no entrar en el establecimiento llamado El Pasaje.

Propone se atienda debidamente a los sirvientes que han secundado la huelga. Rafael de Castro dice que prefiere ser breve y comienza recogiendo las manifestaciones de los que le han precedido en el uso de la palabra.

Pone de manifiesto la justicia que asiste a los camareros huelguistas.

Dice que no piden mejoras, sino que sólo exigen se respeten sus derechos.

Elogia el comportamiento de determinados compañeros y censura la de otros.

En todo movimiento—dice—es preciso estudiar su característica. Este, como todos, tiene el peculiar suyo, y como es un caso especial, tiene confianza en el triunfo de los obreros.

Pide a los federados sigan sin vacilación las instrucciones de la comisión, y se abstengan de asistir a ese establecimiento.

A continuación se leyeron los siguientes acuerdos, que se someten a la aprobación de la asamblea.

Primera. Mantener firmes las bases presentadas por la sociedad de Camareros, al dueño del café Pasaje.

Segunda. Abstenernos, los trabajadores, de concurrir a dicho café, en tanto no haya una inteligencia con la sociedad.

Tercera. Hacer extensivo este procedimiento, para que llegue a conocimiento de quienes, aun no perteneciendo a la organización obrera, simpatizan con nuestros hechos.

Cuarta. Que al igual que ningún federado concurrirá a dicho establecimiento, tampoco se efectúen compras en los establecimientos o tiendas de los dueños o industriales que concurren a dicho café.

Quinta. Que esta campaña se efectúe por tiempo indefinido, hasta que la organización obrera logre el respeto que merece.

Sexta. Que a los huelguistas se les atienda moral y materialmente en lo su debido, como viene haciéndose hasta ahora; y

Séptima. Que se recoja nota de los traidores, para que en su día proceda la sociedad como merece su conducta.

Por aclamación se aprueban esos acuerdos.

A propuesta del compañero Santa Cecilia se acordó techar de mal compañero al que no cumple los acuerdos adoptados.

A las once terminó la asamblea.

MERCADOS PROVINCIALES

Peñoranda, 9.—Los campos continúan presentando buen aspecto, pero bastante atrasados.

La violencia con que han descargado los nublados, especialmente el del jueves, que fué muy grande, han tumbado las cebadas. En otros pueblos la piedra ha causado también daños.

El mercado, desanimado, como los anteriores, entrado muy poco grano, así que se vendió enseguida y a los precios siguientes:

De trigo, 300, vendiéndose a 51 y 51.50 pesetas los 100 kilos.

De cebada, 130, que se vendió a 52 y 52.50.

De centeno, 40, que fué vendido a 45 y 45.50.

De algarrobas, 150, vendiéndose a 50 y 50.50.

De guisantes, 50, que se vendieron a 48 y 48.50.

Harinas: de primera, a 62 pesetas los 100 kilos; de segunda, a 60, y de tercera, a 58.

En partidas cotiza la oferta de trigo a 52 pesetas los 100 kilos, y los compradores pagan sólo a 51.50.

Los precios, sostenidos, habiéndose hecho algunas operaciones, aunque de poca importancia.—C.

LA VIDA EN LUMBRALES

Hurto de billetes y documentos Merced al celo y actividad que de ordinario pone en el desempeño de su cargo, el sargento comandante del puesto de la Guardia civil, de esta villa, don Jeronías Sánchez, fué descubierto en el día de ayer, el autor de un hurto realizado hace días en el domicilio de la viuda doña María García Medina, de esta vecindad.

Este notó sobre el 23 de Mayo último, que dentro de una olla puesta boca abajo en el basar de una bodega, le habían guardado 350 pesetas en billetes de banco y varios documentos de préstamo que representaban algunos miles de pesetas.

Como recayeron sus sospechas en el joven Francisco Rodríguez, que venía prestando trabajo en la casa y a quien amparaba la anciana viuda, esta llamó hasta que el joven en cuestión regresara a esta villa, de donde se había ausentado a los dos días de notar aquella la sustancia. Noticiosa ayer del regreso de dicho joven, la perjudicada puso el hecho en conocimiento de dicho sargento, quien auxiliado del guardia don Manuel Martín, y dando pruebas de gran competencia y celo, logró a las pocas horas descubrir que el autor del hurto fué, en efecto, dicho joven, quien confesó su delito, haciendo entrega íntegra de todo lo que fué objeto de la sustracción, quedando detenido y entregado al señor juez municipal. **Chico.**

Lumbrales, 8 Junio 1925.

CIUDAD - RODRIGO

(De nuestro corresponsal)

Las fiestas del pantano del Aguada serán los días 19, 20 y 21 del actual.—Algunos números del programa de fiestas.—Órdenes agradas en la Catedral.

La Junta organizadora de los festejos para la inauguración de las obras del pantano del Aguada, teniendo en cuenta el haber surgido algunas dificultades, ha acordado celebrar definitivamente las fiestas los días, 19, 20 y 21 del actual, para las cuales se ha invitado y se espera vendrán el subsecretario de Fomento excelentísimo señor general Vives, el capitán general de la región, el jefe de la División Hidráulica del Duero, el general Pando, el director general de Agricultura, el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación de Salamanca y otras personalidades y numerosos forasteros, prometiendo han de resultar unas fiestas brillantes.

Sin perjuicio de detallar mañana el programa completo de los festejos, daremos cuenta de lo más saliente.

El día 19, por la noche en la batería de la muralla habrá retreta, tocada por la banda del batallón y vistosos fuegos artificiales desde el Castillo.

El 20, día para la banda del batallón de Cazadores y disparo de bombas reales, misa de campaña, oficiando el excelentísimo señor obispo Dr. Velasco, juramento de la bandera de la ciudad por los microbrigenses y una alocución por el conde de éstos, don Joaquín Román Gallego; a continuación, manifestación cívica, yendo hasta el Arrabal, donde se halla el escudo de Armas de la ciudad, las tres columnas, desde el alcalde depositará una corona de flores, y el notario de ésta, doctor don José Esteban Rodríguez, tendrá un brillante discurso alusivo al acto que se celebra. Concierto de bailes regionales en el paseo de Alfonso XIII, verbenas e iluminaciones, todo amenizado por la banda militar.

El 21, a las diez, misa y bendición de las obras del pantano. Discurso del excelentísimo señor obispo. Banquete a las autoridades ofrecido por el Ayuntamiento. Descubrimiento de la lápida conmemorativa dedicada a los ilustres microbrigenses señores Cáceres Velasco y Cacán. Función de gala en el teatro Nuevo y otra porción de festejos, que, como digo, mañana daré cuenta detallada de todo él.

No obstante ser el día 20 del actual el santo de nuestro excelentísimo prelado, se ha ofrecido a la Junta organizadora del pantano, a oficiar dicho día en la misa de campaña que se celebra en la plaza.

Ha sido acogida con gran entusiasmo la alocución del excelentísimo señor obispo publicada en el semanario local «Mirobriga», suplicando a los microbrigenses asistan a la procesión del Corpus, prometiendo celebrarse ésta con gran esplendor.

—El sábado pasado confirió órdenes sagradas con toda solemnidad en la Catedral, ante el numeroso público, el excelentísimo señor obispo doctor Velasco, de hostiario y lectorado, a don Agustín Martín Miguel, de ésta.

De excolectado y acolectado, a don Eugenio Almaraz Gómez, de ésta; don Elijo González Sánchez, de Salamanca, y don Raymundo Olalla Vicente, de Ourense.

De subdiácono, a don Lisardo Vicente Vicente, de ésta.

De diácono, don Venecio Cassanueva Vicente, de Ciudad Rodrigo; don Salvador Andrés Gallego, don Fulgencio Bustos Galvo, don Benigno García Ellices, don Tomás García y García, don Felipe Garrido Blanco, don Benedito García Hernández, don Honorio Iglesias Boyero, don Bernardo Rodríguez Sánchez, don Francisco Vicente Sánchez, de Salamanca; don Patricio María Oloskey, de los Irlandeses, de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.

De presbítero, don Ignacio Robledo García, don José María Blanco Hernández, don Eustaquio de San Marcelino Sánchez, don José María Corral Arroyo, don Venancio Muñoz y Muñoz, de ésta, y fray Félix Velez Gabría y fray José María Palacios Montes, Dominicos de Salamanca.



Madre...

Para dar a su hijo la sobrealimentación que requiere su crecimiento; para criarlo fuerte, robusto y libre de las enfermedades de la dentición; para librarse usted de mareos, desnutrición, dolores de espalda y debilidad general, use usted desde hoy el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

poderoso restaurador y potente antianémico, que da fuerzas, nutre y vigoriza todo el organismo.

Más de 35 años de éxito creciente. Convalidación su eficacia. Esta recomendación por la Real Academia de Medicina. AVISO: Desconfíe usted de las imitaciones. El legítimo Jarabe de Hipofosfitos Salud impreso en tinta roja.

Caldas de Ovedo

Las mejores en reuma y catarros. Hotel gran confort. Cocina inmejorable. 15 Junio a 30 Septiembre.

Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANÓNIMA) Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfhidratos hipertermiales, MANANTIAL: Uno con 2

FIESTA EN VILLORUELA

Ya llegó la época en la que el campo peñarandino saca su cabeza por entre la maleza del riguroso invierno...

Seguían a esta diosa de la mitología sus hermanas, las señoritas Felisa y Visitación Barbero, de Bablafranco...

UNA BODA

El día 3 del actual, contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Barca de Alba, la simpatiquísima y elegante señorita Pepita Nimes Martínez...

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

do la ceremonia, con los novios y la numerosa y distinguida concurrencia, se trasladaron a la fonda de la estación...

YECLA DE YELTES

El domingo, 7 de los corrientes, tuvo lugar en esta villa la inauguración de labores en la escuela nacional de niñas de esta población...

esplendor según costumbre, además de las fiestas religiosas se tendrán dos corridas de toros los días 13 y 14 de los corrientes...

NOTICIAS

La comisión censora de películas infantiles, tampoco ha autorizado se celebre el jueves sesión infantil en el teatro Bretón...

FIRMAT

Enfermedades de la infancia.-Plaza Mayor 25, segundo, m. y s.

DR. MUÑOZ-OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve...

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una m.

ZOTAL

Cura la glosopeda, lagas, heridas y rozaduras del ganado. Con su uso se evitan las enfermedades contagiosas...

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una, CALLE DEL SOL

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos: Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principal.

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Dr. J. Montero

Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Calle de los Corrales, núm. 10, 2.º (esquina a la de la Rúa).

DR. A. TRIN PUIJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. OVA, NUM. 25. Horas de consulta: de diez a once.

DOS DEDOS MAS ALTA QUE LA GERALDA, de Sevilla, es la reputación del Café Torrefacto de la ESTRELLA...

Ama de cría, leche fresca y primericia de edad, se ofrece para criar en casa de los padres...

La antigua Academia Carhajosa, de enseñanza práctica mercantil, individual, se ha trasladado a Varillas, 9, principal...

McCaNoGraAía. Se dan lecciones a precios reducidos. Informarán: Diputación (portería), de nueve a una, m. y d. 8-3 m.

Se arriendan buques de primavera, en la Aldehuela de los Guzmanes. Para tratar, con el rentero Eugenio Rodríguez, en dicha finca, 8-8

Pastos para vacas. En Casasola del Campo (Vecinos), se arriendan para 120 vacas en conjunto...

Espigadero. Se arrienda espigadero para 60 o 70 cerdos. Informará Antonio Sánchez, en el Concejal (Cubo de Don Sancho), 5-1

Practicante de farmacia, hace falgir a don Luis H. Mirueña, en Ciudad-Rodrigo. Intútil hacerlo sin buenas referencias.

Pastos de verano, se arriendan para ganado vacuno, agua en abundancia, en la dehesa de Duruelo (Blascomillán), provincia de Avila...

Espigadero. En Peñaranda de Bracamonte, a peseta cubera, se arrienda de San Pedro a San Miguel...

Veraneantes. Por temporada verano, se arrienda Villa Carmen, en Alberca (Ls), sitio pintoresco, casa moderna...

PARA COMER A CAPRICHIO. en el Restaurant del cocinero ORIB-TOBAL PUGHE, por cubiertos y a la carta.

Compagnie de Transatlantique. Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico. EL 23 DE CADA MES...

Obtendréis fuerza, seguridad y economía. Instalando los motores de aceite pesado «PETTER»...

LOS CUBANOS. Ultramarinos finos. Rúa, 13 y 15. MOSTELLE.-Zumo de uva sin fermentar...

DR. UNAMUNO. MEDICO DENTISTA. Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA. Consulta: DE DIEZ A UNY DE CUATRO A SEIS

«LAS GOLONDRINAS» TALLER MECÁNICO DE CARLOS VILLALBA. Reparaciones de automóviles, autocamiones y construcción de toda clase de piezas...

Grandes existencias y variado surtido de ALAEJOS. Norias, Arados, Prenzas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes...

LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA. PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES. Se venden en SALAMANCA: Centro Farmacéutico Salmantino...

Telefonía sin hilos. Puede usted oír cómoda y perfectamente, en su casa, los conciertos y conferencias de las estaciones emisoras de España, Europa y muchas de América...

¡ATENCIÓN! Ha llegado la ocasión de comprar los bujes para carros y las toberas para fraguas, de hierro fundido, al precio más barato que nunca...

¡Enfermos de la vista! NO MAS MIOPES, PRESBITAS NI VISTAS DEBILES. Con tolo friccionarse en las sienes con el maravilloso producto italiano de fama mundial LOIDU...

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones...

Balneario de Santa Teresa.-Avila. El mejor sanatorio de verano. Olima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila...

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO. APARATOS SANITARIOS. LUMAS, ESPEJOS, VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS, BANCAS, W.C., INODOROS, MATERIALES Y ACCESORIOS...

LE INTERESA. Antes de comprar su sombrero de paja, visitar la Sombrerería de Sucesor de Guillermo González, donde encontrará los últimos modelos...

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL VIAJE DE PAINLEVÉ A ESPAÑA Y MARRUECOS, EN AVION

EL DIRECTORIO EXPLICA, EN UNA NOTA OFICIOSA, EL INTENTO DE ATENTADO EN LA LINEA DE BARCELONA

Y EN OTRA NOTA DA LOS NOMBRES DE LOS QUE HAN DE FORMAR LAS COMISIONES FRANCESA Y ESPAÑOLA PARA TRATAR DE LA ACCION COMUN EN MARRUECOS

Madrid 9 (12 noche).

El viaje de Painlevé.

Dice Magaz.

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz.

Los periodistas solicitaron del presidente accidental del Directorio las noticias que tuviese, y el marqués de Magaz contestó:

—Ya ha sido firmado el decreto referente al concierto económico con las Vascongadas. Es la única noticia que puedo decirles a ustedes, pues de Marruecos no hay ninguna, a no ser que la situación es buena.

Un periodista dijo al presidente: —Ya sabrá usted que el presidente del Consejo de Ministros del Gobierno francés sale para Marruecos.

—No lo sé—replicó Magaz. ¿Es que va a dirigir las operaciones como nuestro presidente de Directorio?

—Lo ignoramos. Lo que sí sabemos es que el viaje lo hace en avión y que tocará en Barcelona, Alicante y Málaga.

—Vamos; el mismo rumbo que nuestro presidente.

La reunión del Directorio.

Madrid.—A las nueve de la noche terminó el Consejo celebrado por el Directorio.

A la salida, el general Vallespina manifestó que a la reunión habían asistido los subsecretarios de Guerra y Hacienda.

El primero dió cuenta de expedientes de trámite, y el segundo de la distribución de fondos para el mes.

El resto del Consejo—terminó diciendo el general Vallespina—lo hemos dedicado a la redacción de dos notas que luego se les facilitará a ustedes.

El intento de atentado en la línea de Barcelona.

La primera nota. Atentado frustrado. Detenciones.

Madrid.—Como anunció el general Vallespina, esta noche, en el gabinete de prensa de la Presidencia, se ha facilitado la siguiente nota:

«Sin fundamento que lo justifique, vienen circulando durante estos días noticias muy tenebrosas, respecto a delitos cometidos en Cataluña, a juicios sumarísimos celebrados y a víctimas de un atentado.

Parece mentira que esto se crea y se comente, existiendo, como existe, una extraordinaria facilidad de comunicaciones con Cataluña y testigos que podrían muy bien desmentirlo.

Hay como cierto un propósito de atentado en la línea férrea de Zaragoza a Barcelona, que se descubrió a tiempo, que hay detenidos y algunos de ellos se han confesado autores, y la Policía ha podido recoger documentos y efectos que en su día se han de aclarar.

La causa que se instruye sigue su tramitación. Por eso nada más se sabe y nada se puede decir con certeza».

La segunda nota del Directorio.

La colaboración hispano-francesa. Los comisionados.

Madrid.—Después de la anterior nota, se facilitó en la presidencia esta otra:

«El lunes próximo comenzarán las conferencias de los comisionados de los Gobiernos francés y español, para negociar la forma práctica de llegar a una estrecha colaboración en la acción de ambas naciones en Marruecos.

Forman la primera delegación, en nombre del Gobierno francés, los señores Malvy, que por ahora no saldrá de París; el embajador

de Francia en Madrid, M. Peretti della Rocca; el ministro plenipotenciario, M. Sorvior; como técnico militar, M. Coutard, y como técnico naval, M. Sainz Maurics.

La comisión española está formada por el general Gómez Jordana, el director de la oficina de Marruecos, señor Aguirre de Carter, y el ministro plenipotenciario. Y como técnicos, nuestro agregado en París, teniente coronel de Estado Mayor, señor Seguí, y el de infantería, señor Múgica, y el capitán de corbeta, Sr. Pérez Chao.

El consejo de Economía nacional

El tratado con Alemania.

Madrid.—Ha celebrado sesión el pleno del Consejo de Economía nacional.

La reunión tuvo por objeto el estudio del tratado comercial con Alemania.

Hablaron en pro del tratado los señores García Guijarro y Solé.

En contra, los señores Manella y vizconde de Cussó.

Seguidamente, el presidente de la asociación de Ingenieros industriales de Barcelona hizo un discurso, suspendiéndose seguidamente la sesión para continuarla hoy.

Se recogieron firmas para dos votos particulares, que serán presentados en el debate acerca del tratado con Grecia.

Un homenaje a Aunós.

De Ginebra a París.

Madrid.—En la Presidencia han facilitado esta noche noticias de un homenaje que la Cámara de Comercio Española, de Ginebra, ha tributado al subsecretario del Ministerio del Trabajo, Sr. Aunós.

El acto ha sido muy cordial y significativo, acudiendo, además de los españoles allí residentes, distinguidas personalidades.

El homenaje consistió en un banquete, al final del cual se pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos, a los que puso término el señor Aunós.

Se dieron muchos vivas a España y al rey.

El señor Aunós llega el jueves a París, donde asistirá, en nombre del Gobierno, a la conferencia internacional de la edificación.

Una conferencia presidida por el rey.

En la Asociación de Agricultores.

Madrid.—En la Asociación de Agricultores se ha celebrado un importante acto con motivo de dar una conferencia el ingeniero agrónomo don Marcelino Arana.

Este versó sobre «El cultivo del cereal».

Al acto asistió el rey, que ocupó la presidencia con el señor Mateanz, el marqués de Viana, el general Zabala y el vizconde de Eza.

El señor Mateanz hizo un discurso ponderando la importancia de la agricultura, base de la riqueza del país, y diciendo que no bastaba sólo hablar de ella, sino llevar a la práctica las doctrinas científicas y contar con el apoyo decidido de los Gobiernos.

El conferenciante, señor Arana, utilizando muy interesantes proyecciones, desarrolló el tema de su conferencia, estudiando los terrenos de secano y de regadío, los cultivos en ambos, etc., para decir que las líneas de cultivo a determinadas distancias pueden hacer doblar las cosechas.

OTRAS NOTICIAS

Niño muerto.

Madrid.—En su domicilio ha fallecido el niño Roberto Iniesta, que, como recordarán nuestros lectores, fué atropellado el sábado último por una autocamioneta.

El partido de Valencia.

Madrid.—Parece que ya está se-

leccionado el equipo español que ha de tomar parte en el partido de fútbol de Valencia.

Jugará Echevestes, y se hacen trabajos para que tomen parte Carmelo y Alcántara.

Huelga de chófers.

Madrid.—Desde hace unos días están en huelga en esta corte los chófers de los autotaxis.

Se han registrado algunos actos de sabotaje, cuyos autores no han sido detenidos.

Solamente un chófer huelguista, llamado Manuel Pérez, alquiló un taxi y vertió sobre los asientos gran cantidad de ácido corrosivo, siendo detenido y ocupándose un frasco con alguna cantidad de dicho ácido.

Una visita a Romanones.

Madrid.—Una sección de los coros Clavé ha visitado al conde de Romanones, para demostrarle su gratitud por la protección que ha demostrado por ellos.

La visita se efectuó llevando los coristas cuatro banderas.

El conde de Romanones agradeció la visita y la distinción de que le hacían objeto.

La conferencia hispano-francesa.

Madrid.—El martes próximo comenzará la conferencia hispano-francesa.

La prensa de París coincide en que esta conferencia ha de tener una decisiva importancia.

Da cuenta de las personalidades militares españolas que han de formar la comisión que lleve la representación del Directorio, haciendo grandes elogios del general Gómez Jordana y del señor Aguirre de Carter.

Torres Quevedo.

Madrid.—Hoy ha visitado en su despacho de la presidencia al general Magaz, el ilustre hombre de ciencias señor Torres Quevedo.

La Junta de Beneficencia.

Madrid.—Se ha reunido la Junta Nacional de Beneficencia.

Han asistido todos los expresidentes de Consejo, que forman parte de ella como vocales.

No asistió el señor Maura, porque, como es sabido, tiene presentada hace tiempo su dimisión.

Comida en Palacio.

Madrid.—El rey don Alfonso obsequiará hoy con una comida a los compañeros de su promoción. Asistirán 140 comensales.

En el comedor de Palacio se colocarán dos mesas.

Lo recaudado en la fiesta de la flor.

Madrid.—El conde de Casals ha dado cuenta a su majestad la reina del resultado de la recaudación de la Fiesta de la Flor.

Se han obtenido 180.000 pesetas.

Nada se sabe.

Madrid.—No se sabe nada cierto acerca del viaje de la reina doña Victoria a Almería, viaje que anuncia la prensa de aquella capital.

RIVERA

Madrid, 10 (2 madrugada).

En honor del ganadero señor Pérez Tabernero

Un banquete.

Madrid.—Con objeto de festejar el triunfo rotundo y completo obtenido en la décima corrida de abono, verificada el domingo en esta plaza de toros, hoy se ofrecerá un banquete como homenaje al prestigioso ganadero salmantino don Antonio Pérez Tabernero.

El acto tendrá lugar en el hotel Gran Vía, a la una y media de la tarde.

La comisión organizadora de este homenaje la constituyen el duque de Veragua, don José Lasalle, don Fernando Guitarte, don Federico Nin de Cardona, don Gregorio Fraile, don Juan C. de Larinaga y don Maximiliano Clavo.

El día en Barcelona.

Suicidio de un millonario.

Barcelona.—En su casa de la Avenida de Alfonso XIII, ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, don Francisco Puch Martorell.

El suicida deja una fortuna superior a tres millones de pesetas.

Se afirma que los móviles que le impulsaron a poner fin a su existencia, han sido el no poder resistir el dolor que le había causado el reciente fallecimiento de su esposa.

Fallecimiento de un tío de Cambó.

Barcelona.—Comunican del pueblo de Vergés que ha fallecido don Francisco Cambó, tío carnal del exministro del mismo apellido.

El finado había sido alcalde de dicha localidad.

La visita del fiscal del Supremo.

Barcelona.—Acercó de la visita del fiscal del Tribunal Supremo a esta Audiencia, se ha dado una explicación satisfactoria y al mismo tiempo se rectifican los rumores que habían circulado sobre la misma.

La visita no obedece a ninguna cuestión de actualidad, sino a virtud de una Real orden recientemente dictada por la que se autoriza al fiscal del Supremo a realizar visitas de inspección a las Audiencias.

Presentación de las insignias de sociedades y entidades.

Barcelona.—El gobernador civil general Milans del Bosch, en su conferencia con los periodistas, les ha manifestado que muy en breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia, una circular, fijando el plazo que se concede para la presentación en el registro, a las sociedades y entidades que tienen distintivo.

Extradición de dos franceses.

Barcelona.—La Policía ha conducido a la frontera a dos súbditos franceses, contra los cuales se ha dictado la orden de extradición.

Accidente de un hidroavión. El piloto salvado.

Barcelona.—Encontrándose realizando vuelos en el puerto uno de los hidroaviones recientemente adquiridos por la aeronáutica.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

Temporada cinematográfica de grandes producciones a

Precios económicos.

Hoy, miércoles, 10 de Junio 1925. A las siete de la tarde y diez y media de la noche.

Magnó estreno de la super-producción excepcional en seis partes, de un interés verdadero y maravilloso, que lleva por título

CONCIENCIA CONTRA LEY

El tema más sensacional que se ha planteado en el cinematógrafo. Perfecta y sublime interpretación del arrogante actor MICHAEL VARKONY.

¿A qué espectador puede no agradar el simpático protagonista de esta colosal novela? Todas, sin excepción, lo admirarán. ¿Por qué? Cada una de ellas encontrará justificado motivo

Vea usted esta sublime producción cinematográfica con títulos de Díaz Alonso.

Butaca de patio con entrada, una peseta. Entrada general, 0,30.

Mañana, a las tres. GRAN SESION PERREIRA.

El sábado, ¡El grandioso acontecimiento del año! ¡La película de todos! El programa VERDADERO presenta un film emocionante, que goza magistralmente el sagrado amor paternal. VELARAS POR TU HIJO. Drama que llega al corazón del espectador. Presentación realísima. Interpretación de primer orden.

ca naval, descendió vertiginosamente.

Se ignoran hasta el actual momento las causas que motivaron la caída.

Una lancha consiguió salvar la vida de los tripulantes, quedando el aparato destruido.

Consejo de guerra contra tres soldados.

Barcelona.—En la presente semana se constituirá un consejo de guerra para juzgar y fallar la causa instruida contra los soldados del regimiento de infantería de Bailén, Eusebio Plá Querol, Hilario Plá y Jaime Rasor.

Son acusados los procesados del supuesto delito de excitación a la rebeldía.

Noticias de provincias.

Alcalde y secretario absueltos.

Tarregona.—Por esta Audiencia se ha dictado sentencia absolutoria a favor del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Valmor, que habían sido acusados por el delito de malversación de fondos municipales.

Vuelco de un automóvil. Heridos graves.

Gerona.—En las proximidades de Palos, y a consecuencia de una densa niebla, volcó un automóvil, resultando heridos graves el propietario don Juan Campano y dos amigos que le acompañaban.

La junta de accionistas de la Unión Minera.

Bilbao.—Respecto a la Junta de acreedores que se iba a celebrar, y a la que concurrían 37.000 accionistas, parece ser que se ha llegado a una fórmula, a virtud de la cual cada uno de los acreedores enviará por escrito su opinión acerca de las posibilidades de un arreglo.

Esta determinación se ha adoptado porque la asamblea que estaba anunciada, entre otras imposibilidades para reunirse, existía la de la falta de un local donde pudiera congregarse tan crecido número de acreedores.

También se habla en todos los Circuitos financieros de esta localidad, acerca de la promulgación de una posible disposición que afecte directamente a los procesados que se encuentran presos en esta cárcel, por motivo de la suspensión de pagos del Crédito Unión Minera.

Esperando a la comisión.

Bilbao.—Se están haciendo grandes preparativos para recibir con el mayor entusiasmo a la comisión que fué a Madrid a gestionar el concierto económico con las vascongadas y que firmaron ese concierto.

La medalla militar.

Logroño.—En el patio del cuartel del regimiento de Cantabria, se ha verificado con gran solemnidad la imposición de la medalla militar al capitán don César Ruiz.

Concurrieron al acto las autoridades y se pronunciaron breves discursos.

La navegación difícil.

Gijón.—A consecuencia de la densa niebla que existe en el mar, se hace imposible en absoluto la navegación.

Por esta circunstancia el tráfico marítimo está suspendido.

Cosecha destrozada.

Valencia.—En el pueblo de Teresa Copule ha descargado una tormenta que duró dos días.

Los daños son considerables, hasta el punto de que se considera completamente perdida la cosecha.

Río desbordado.

Badajoz.—Comunican de Zafra que a consecuencia de una imponente tormenta se ha desbordado el río, saliendo de su cauce.

Las aguas han arrasado las cosechas y los daños son incalculables.

Inundaciones. Vecindario en los tejados.

Mérida.—Se han recibido deta-

lles de la imponente tormenta que ha descargado en los términos municipales de Zafra, Villalba y Bienvenida.

Los barrios bajos de estas localidades se inundaron, y muchos vecinos tuvieron que subir a los tejados por temor a que les arastrase las aguas.

El puente y la carretera de Zafra están cubiertos de agua, amonazando con hundirse el primero.

Carbonizados por un rayo.

Badajoz.—Se han recibido noticias de que en la dehesa de Peñaranda cayó una chispa eléctrica, quedando carbonizadas dos personas.

EXTRANJERO

Consejo de ministros.—Painlevé a Marruecos.

París.—Al terminar el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno, señor Painlevé, manifestó que por la tarde marcharía a Marruecos con objeto de visitar todo el frente.

A las cinco de la tarde marchó en un tren especial, en dirección a Toulousse, donde montará en un avión.

La propaganda contra Francia en Marruecos.

París.—El enviado especial del «Journal» en Marruecos llama la atención del Gobierno acerca de la campaña y propaganda activísima que se hace en el Rif por agentes de Moscú y Berlín.

Dice que a consecuencia de dicha campaña se promovió la ofensiva general de los rifeños, y la entrada también de los Yebalas que estaban en actitud expectante.

Afirma que el interés de Francia está en contrarrestar esa campaña y demostrar al cabecilla rebelde Abd-el-Krim, que si cree asegurada su invulnerabilidad, está completamente equivocado.

La situación en el Oeste.

Rabat.—En el sector Oeste no ha cambiado en nada la situación.

Un grupo enemigo atacó el puesto de Riano, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Los aeroplanos franceses han bombardeado energicamente varios adueros, como represalias.

Presencia de contingentes. Regreso de varios grupos. Calma en el Este.

Rabat.—Se ha confirmado plenamente la presencia de grandes núcleos de enemigos.

Los grupos que estaban reunidos en Taunat han regresado en muy buenas condiciones, repeliendo los ataques de los rifeños.

En el sector Este, reina una completa calma.

Asesinato de un comerciante austriaco. Importante robo.

París.—Un despacho recibido de Viena dice que un comerciante de joyas residente en Strasburgo, ha sido asesinado marchando en un avión en el trayecto de Viena a Budapest.

Le robaron 30.000 francos y 30.000.000 en alhajas.

El joyero el conductor del avión y otras personas, desaparecieron.

Luego se encontró el cadáver del joyero completamente destruido.

RIVERA

Agricultores: El tiempo de las grandes tormentas se avecina, provokers con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Don Ventura Sánchez Tabernero, don Graciliano Obalede, Arcediano, Valverde, Ostelanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomocello, Doñinos, El Tejado, Ostréjón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Ordeñosa etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Ama de cría.

leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Inocencia Agudo, en Aldeanueva de Figueroa.

Mensajero frío, tarda mucho y vuelve vacío.—
Enseña la diligencia y cuidado que se debe poner
en los negocios y dependencias para lograr el fin.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,04 Sol, 34,0; Sombra, 23,2; Mínima, 11,4;
Seco 17,4. Humedad, 15,2 Viento, E O 0. Cielo, nuboso.
Tiempo variable. Neve de ayer, 0,05

ELLAS Y LA MODA

El furor del maquillaje.

Vivimos en la época del «maquillaje» como otros fueran los tiempos de las pamelas de paja, del poliso, del romanticismo, del minifaque o de los encajes y sedas de mil colores en las casacas de los caballeros.

Ciertamente desde los más remotos tiempos, la mujer ha suplido con la industria aquellas gracias de que la privó la Naturaleza. Quizás nuestra madre Eva fuese la primera que aprovechó el jugo rojo de la remolacha para sonrosarse las mejillas y dar mayor encanto a su belleza, retando palidez al rostro. Ya en la clásica Grecia, como en la Roma pervertida, y en Siria, y en el Egipto de Cleopatra, y aun de los Faraones, eran conocidas todas las artes y trampas, todos los afletes y engaños de la toilette.

En las excavaciones de Pompeya se ha descubierto una de las más lujosas tiendas, en la que los polvos y el colorate, los lápices de colores, las tinturas y añadidos, eran el único objeto de su comercio.

Pero ¡más como ahora, la industria de perfumería y trampas de tocador ha llegado a tal apogeo de locura. Los fabricantes de colorates gastan millones de pesetas en sus propagandas, seguros de que la venta les ha de compensar con creces.

Antaño la mujer, si pintaba sus labios y coloreaba sus mejillas y subrayaba de carboncillo la línea de sus ojos, lo hacía con tal discreción, que apenas servía para suplir su palidez o acentuar su belleza. Entonces los lápices, carboncillos, pinzas, aguas y colores se ocultaban con pudor en lo más recóndito de los tocadores y todas negaban con indignación el uso de tales engaños.

En nuestros días, más que para realizar los encantos de la cera, se usan los polvos y los afletes para hacer un alarde de maquillaje. Nadie niega su uso, y los útiles del engaño ocupan el lugar más preferente de nuestras «coquetas» y aun de nuestro bolsillo de pascuero, al lado del pañuelo de gasa policomado, al lado de la bolsita del dinero y codeándose, quizá, con el minúsculo rosario, repleto de indulgencias.

El pintarse descaradamente los labios no es ya una moda relegada solo a los artistas. Las «señoritas bien» ponen en ello sus cinco sentidos, con anuencia y

encanto de sus padres, de sus novios, y, después de sus maridos. Un estuchito de maquillaje es uno de los regalos que ya traen los Reyes Magos a la mujer que empieza a dejar de ser niña... y muchas veces, antes de dejar de serlo.

Aunque parezca increíble, madres hay que se complacen en llevar sus pequeñas de dos, cuatro y seis años con los ojos llenos de «rimmel» y la boca embadernada de carmín. En Francia, por corriente, no causa extrañeza. Pero tampoco faltan en España ya quienes sin temer las censuras ni la indignación de las gentes, ni las amenazas de intoxicaciones, ni el peligro de inmorales, llevan sus hijas pintarrajeadas como máscaras.

¿Proseperará la nueva moda?
Es el mayor alarde a que puede llegar el furor del maquillaje. Las armas de mentira que Venus ha ideado para aumentar la perversidad de la mujer, puestas al servicio de la inocencia.

Ni el inminente peligro de aviejamiento a que se expone quien abusa de afletes y colorates, ni la amenaza del «rymmel» de dejar ciegos los ojos que embellece, ni el veneno que constituye el carmín en los labios infantiles, son bastantes para apartar de esta moda a muchas madres que se creen muy buenas y muy cristianas y muy madres aún cuando sonríen satisfechas viendo a su chiquilla de cuatro años «haciéndose» ella misma los labios, reforzando el colorate y marcándose un lunar en la mejilla o prolongándose con carboncillo el rabillo del ojo ante un espejo minúsculo, con la misma desenvoltura e igual desenfado y maestría que cualquiera tanguista de cabaret.

Blanca de Azevedo.

(Prohibida la reproducción).

El grupo escolar de San Vicente

Ayer por la tarde, los señores don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión; don Filiberto Villalobos, delegado consejero; don Francisco Torres, alcalde, y los concejales don Juan García González, don Florencio Sánchez y don José Guervós, se trasladaron a la pizuela de San Vicente, con objeto de elegir el emplazamiento del nuevo grupo escolar que va a edificar la Caja de Previsión.

Después de examinar todos los contornos, se acordó definitivamente construirle en la plaza.

ULTIMA HORA

Madrid, 10 (3 madrugada).

El concierto económico con las Vascongadas

Un Real decreto.
Madrid.—Ayer tarde facilitaron en la Presidencia el texto del Real decreto del concierto económico con las Vascongadas.

Dispone se nombre una comisión mixta compuesta por los subsecretarios, directores de Hacienda y presidente de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Esta comisión redactará un nuevo convenio sobre las ocho bases que contiene el Real decreto.

El tiempo de duración del concierto es de veinticinco años, y en los primeros abonarán cuarenta millones de pesetas anuales.

En los sucesivos aumentará esa cantidad en medio millón de pesetas hasta el año 1951, fecha en que expira, y que pagarán cincuenta millones de pesetas como máximo.

Congreso de las Ciencias.

Su Inauguración.

Madrid.—El domingo, a las dos de la tarde, se celebrará en la Universidad de Coimbra, la inauguración del congreso de las Ciencias.

A este congreso asistirán hombres de todos los ramos de la Ciencia y de las Letras y numerosas representaciones oficiales de España, Portugal, Francia e Inglaterra.

Hay anunciados numerosos trabajos y memorias.

El día 17 se celebrará una excursión a Busaco, Figueira y Penhacora.

Por no poder asistir el doctor

Rodríguez Carrascido, que ha sido recientemente operado, le representarán los señores vizconde de Eza y Torres Quevedo.

Noticias de Africa.

Llegada del coronel Franco.
Tetuán.—Procedente de Ceuta llegó el coronel Franco, restablecido de su enfermedad.

Confirió con el general Primo de Rivera.

Detención de un indígena.
Tetuán.—En Sidi Ami fué detenido un indígena que pretendía pasar a la zona insumisa.

Bombardeo de la aviación.
Tetuán.—La aviación, volando sobre Idela, descubrió una junta de moros rebeldes, bombardeándoles y poniéndoles en fuga.

Dos convoyes dieuíticos.
Tetuán.—Desde un bloqueo de la avanzada se impidió el paso a un convoy, apoderándose de víveres y municiones.

Otro convoy enemigo que pretendía pasar entre Piedras Grandes y Llerena, fué sorprendido por nuestras tropas, disolviéndolo.

Banquete al cónsul de España.

Tetuán.—Se celebró el banquete en homenaje al cónsul de España don Luis Villa Villarreal y al teniente coronel Rivera, ayudante del alto comisario.

Asistieron trescientos comensales.

Hojas subversivas en las posiciones.

Larache.—Comunican de Fez que Abd el Krim tenía el propósito de rendir por hambre las posiciones francesas y excitar a los indígenas a la desertión.

Desde hace algún tiempo vienen circulando por las posiciones francesas hojas clandestinas.

Ataques fracasados.

Larache.—Los ataques que los indígenas han hecho a la posición Dar Mizian, han fracasado.

Lo que dice «The Times».

Larache.—El representante del «The Times» afirma que Francia desea grandemente la colaboración de España en Marruecos, cuya acción durará hasta el invierno próximo.

Llegada de un teniente coronel francés.

Larache.—Ha llegado a esta plaza el teniente coronel francés monsieur Laderraine, y ha conferenciado con el teniente coronel español señor Asensio.

Sanjurjo al campo.

Melilla.—Ayer mañana el general Sanjurjo salió para el campo, con el fin de inspeccionar las avanzadas.

Por los muertos en campaña.

Melilla.—En la capilla castrense se ha celebrado misa en sufragio del alma de los jefes, oficiales e individuos de tropa, pertenecientes al cuerpo de ingenieros que perecieron en los sucesos de 1921.

Primo de Rivera a Ben Kerrich.

Melilla.—El alto comisario, con el coronel Orgaz, ha girado una visita de inspección a Ben Kerrich, quedando muy satisfechos de la organización de los servicios.

Noticias de provincias

Banquete al fiscal del Tribunal Supremo.

Zaragoza.—El Ateneo ha obsequiado con un banquete al fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte, asistiendo muchos comensales.

En sufragio del alma de Soldevilla.

Zaragoza.—En el Pilar y en la Seo se han celebrado funerales por el alma del cardenal Soldevilla. A la Seo asistieron los obispos de Zaragoza y Osma. Este ha recibido ya las bulas y saldrá el día 19 para su diócesis, donde llegará el 20 y hará su entrada triunfal el día 21.

Noticias del extranjero.

El viaje de Painlevé.
París.—M. Painlevé ha expuesto a los periodistas antes de salir el plan de su viaje.

Piensa de madrugada llegar a Toulouse, de donde saldrá a las seis de la mañana en un avión de la compañía Latécoere.

En otro avión marchará el subsecretario de Aeronáutica y en otro el jefe de ese departamento.

Por la noche aterrizarán bien en Rabat o bien en Fez.

El martes regresará a París.

Se propone conferenciar con el mariscal Lyautey.

También ha manifestado que los puestos últimamente abandonados no eran más que puestos provisionales.

Fallicimiento de un plenipotenciario español.

Belgrado.—Al desembarcar en este puerto procedente de Budapest, falleció, víctima de un ataque cardíaco, el ministro español marqués de Castañeda.

Explosión de grisú.—Diez y ocho mineros desaparecidos.

Sturgis.—En unas minas se produjo una explosión de grisú. Faltan diez y ocho mineros, creyéndose que hayan perecido.

Por un artículo.

París.—Con motivo de haber publicado Maurras un artículo en la «Action Française», en el que atacaba al ministro del Interior, por haber mandado cacchar a varios miembros de la Acción Francesa, a los que se le quitaron pistolas y revólveres, el ministro ha ordenado al fiscal que instruya expediente para depurar la responsabilidad de Maurras.

El fiscal considera el contenido de algunos párrafos, como constitución de un delito de amenazas de muerte.

RIVERA

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:
Felipe Martín, de catorce años, con domicilio en la Cuesta de Oviedo, de contusión en la región dorsal, producida por mano airada.

Camilo Barceló, de veinticinco años, habitante en la traseca de las Delicias, de herida incisa en la región frontal y otra en la superciliar izquierda, que casualmente se ocasionó.

Hidro-Eléctrica del Agueda

SOLEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, para el día 27 del actual y hora de las nueve, en el domicilio social de esta villa, con el fin de someter a su resolución la designación de Gerente.

Las acciones (o los resguardos de hallarse depositados en algún establecimiento de crédito), se presentarán a la mesa predecesal.

Villavieja de Yeltes, 7 de Junio de 1925. El Presidente, Salustiano Galache, 5-1

Arriendo de pastos.

Se hace en pública subasta los pastos de espigadero y hoja de viña, del término municipal de este pueblo de Villanueva de Oampeán (Zamora), para 800 cabras de ganado lanar, hasta últimos de Septiembre próximo, y 1.500 cabezas en lo sucesivo, o sea hasta el día 10 de Noviembre próximo del año actual, que se celebrará el día 13 de los corrientes, a las diez de su mañana, en la casa Consistorial, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría.

Lo que se hace público para conocimiento de quienes le interese
Villanueva de Oampeán a 7 de Junio de 1925. — El Presidente, Manuel Rebollo, h. 17 Jn.

Yeguas.

Se venden seis yeguas, a elegir entre doce, de cuatro a diez años, algunas con rastra o cría, y todas admitidas en la actual temporada en la parada que tiene abierta hace bastantes años su dueño en Fuentesauco, donde nacieron y se han criado.

Están todas trabajando a diario, en toda clase de faenas, agrícolas y de transportes, y se dan a prueba.

Pueden verse y tratar sobre ellas, en dicha villa de Fuentesauco, donde hay servicio a diario en competencia, desde Salamanca, Zamora, Nava del Rey y Medina del Campo, en casa de su dueño, Marcelino del Valle. 5-1

Las líneas de electricidad

En la sesión que la comisión municipal permanente celebró el lunes, dióse cuenta de una proposición del señor García Rodríguez, que no publicamos en la reseña por exceso de original.

Por considerarla de sumo interés, lo hacemos hoy, para que de ella tengan conocimiento nuestros lectores.

La proposición dice así:
«Excelentísimo señor: Siendo una obligación para los Ayuntamientos recoger los estados de opinión que reclaman el tomar acuerdos que afecten a las obras de la municipalidad, considera un deber, el concejal que suscribe, poner de manifiesto ante V. E. el lamentable estado en que se encuentran las líneas eléctricas de conducción, y, principalmente, los medios de suspensión de las mismas.

Es tal la cantidad de postes de todas clases y sistemas, y tan poco simétrica su colocación, que no ya en las calles o lugares retirados, sino en las principales plazas, representan un lamentable estado de abandono, tanto de las compañías como de los Ayuntamientos encargados de velar por el ornato.

No es propósito del concejal que suscribe el obligar a las compañías de electricidad a sustituir toda la red de la ciudad; absurda sería esta pretensión; pero sí el que tenga efectividad el vigente reglamento de instalaciones eléctricas para que en lo sucesivo todas las reformas se hagan, cumpliendo los preceptos de aquél y del Estatuto municipal.

En consideración a las razones expuestas, el concejal que suscribe propone a V. E. la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. Requerir a las compañías locales de electricidad para que en las plazas o lugares donde técnicamente sea posible, centralicen los medios de suspensión de sus líneas en una columna o torre metálica única.

Segundo. Que en lo sucesivo no se permita la colocación de postes en la vía pública, más que en los casos de verdadera necesidad técnica, y ningún permiso hasta tanto no se aprecien que por las compañías se da comienzo a la sustitución.

Tercero. Que por el excelentísimo Ayuntamiento se requieran a los vecinos para que no dificulten a las compañías la colocación de palomillas en las fachadas de sus fincas, siempre que su colocación sea de estricta necesidad.

Cuarto. Que en lo sucesivo no se tramite ningún permiso que afecte a las instalaciones eléctricas sin que se cumplan los trámites que determinan las disposiciones legales vigentes antes mencionadas.

Tal es el parecer del concejal que suscribe; ello no obstante, V. E. en su superior criterio resolverá, como siempre, lo más acertado.

Sala de comisiones, a 8 de Junio de 1925.—Cayetano García Rodríguez. (Rubricada.)

EL CINE EN BRÉTON

Ayer se pasó por la pantalla del teatro Bréton la bonita película que lleva por título «Quin vivió su obra», interesante cine drama en dos capítulos, basado en la novela del mismo título de Henry Kerbon.

Carl Gortz y Fia Loth interpretan esta película admirablemente.

Para hoy anuncia la activa empresa Méndez el estreno de la extraordinaria superproducción «Conciencia contra ley», de la que es intérprete el actor Michael Varkonyi, ya conocido de nuestro público desde la proyección de «El joven Medardus», de cuya obra es el protagonista.

No dudamos que dada la fama de que goza tan arrogante actor, el teatro Bréton se verá hoy concurridísimo.

La lectura más amena y más barata es la de la Biblioteca de Grandes Novelas

Hasta los mismos profesionales se asombran del colosal esfuerzo que representa esta Biblioteca.

Gracias a la valiosa cooperación de nuestros corresponsales, hemos llegado a una venta anual de más de un millón de volúmenes de esta Biblioteca, en la que al lado de Víctor Hugo, Dumas, Montepín, Ponson du Terrail, etc., están las obras maestras de Cervantes, Sienkiewicz, Julio Verne, Dickens, Walter Scott, etc., muchas de las cuales pueden entrar en todos los hogares.

VAN PUBLICADOS 250 VOLUMENES || PRECIO DE CADA VOLUME DE 240 x 165 MILIMETROS || LUMEN 2 y 2,50 PTAS.

Vea usted, como muestra, algunos de los títulos publicados:

- | | |
|-------------------------------|---|
| Eugenio Sué..... | «El judío errante». |
| Alejandro Dumas (padre).... | «El Conde de Montecristo» (2 tomos). |
| Alejandro Dumas (hijo)..... | «La dama de las Camelias». |
| Ponson du Terrail..... | «Las miserias de Londres». |
| Víctor Hugo..... | «Los miserables» (2 tomos). |
| Javier de Montepín..... | «El coche número 13». |
| Enrique Sienkiewicz..... | «¿Quo Vadis?» |
| Jorge Isaacs..... | «María». |
| E. Bulwer Lytton..... | «Los últimos días de Pompeya». |
| Miguel de Cervantes Saavedra. | «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha». |
| Conde de Volney..... | «Las ruinas de Palmira». |
| Carlos Dickens..... | «Una historia de dos ciudades». |
| Emilio Richerbourg..... | «Dos madres». |
| Alejandro Manzoni..... | «Los Novios». |
| Walter Scott..... | «El anticuario». |
| Conde León Tolstoy..... | «La Guerra y la Paz». |
| Baronesa Berta de Suttner.... | «¡Abajo las armas!». |
| Cardenal N. Wiseman..... | «Fabiola o la iglesia de las Catacumbas». |
| Edgar Poe..... | «Historias extraordinarias y aventuras de Arturo Gordón Pym». |
| Julio Verne..... | «Viaje al centro de la tierra». |
| Daniel de Foe..... | «Aventuras de Robinson Crusoe». |
| Carlota M. Braeme..... | «Dora Thorne». |
| Fedor Dostojevski..... | «El sepulcro de los vivos». |
| Honorato de Balzac..... | «La piel de Zapa». |
| Eugenia Marlit..... | «La nieta del Molinero». |
| R. de Chateaubriand..... | «Memorias de ultratumba» (2 tomos). |

Si desea usted el catálogo completo, se lo enviaremos gratis a vuelta de correo.

Tome Vd. Amigo Débil

Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4,50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia